

Datos de la entidad solicitante			
Nombre de la entidad solicitante		NIF/CIF	
Dirección para notificaciones		CP	
Dirección electrónica para comunicaciones		Población	
Persona de contacto		Teléfono/s de contacto	
Datos de la persona representante de la entidad solicitante. Recuerde que se debe presentar la documentación que acredite la representación y su vigencia			
Nombre de la persona representante		NIF	
		Cargo	

Declaraciones (marque si es el caso)
En nombre de la entidad a la que represento, declaro:
☐ Que la entidad a la que represento no incurre en ninguna de las prohibiciones que se recogen en el art. 8 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca.
☐ Que la entidad a la que represento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT y el Consell de Mallorca, así como de las obligaciones con la TGSS.
☐ Que la entidad a la que represento no es deudora por resolución de reintegro de ninguna subvención. Asimismo, declaro que esta entidad se compromete expresamente a mantener el cumplimiento de lo que se establece en esta declaración durante el período de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención.
☐ Que la entidad a la que represento no ha sido sancionada o condenada en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o género mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme (Art. 11, Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad entre mujeres y hombres).
☐ Que acepto íntegramente en nombre de la entidad a la que represento las condiciones de la convocatoria y que todos los datos son ciertos.
☐ Que la entidad a la que represento cumple con todos los requisitos previstos en la convocatoria para ser beneficiaria de la ayuda.
☐ Que las actividades para las que se solicita la subvención no suponen una vulneración de la ley, como delitos de odio u otros relacionados en el Código Penal.

Proyecto para el que se solicita subvención	
Nombre del proyecto	
Tipo de actividad para la que se solicita la subvención	
Fechas de desarrollo de la actividad	
Lugar/es de desarrollo de la actividad	

ANEXO 2 PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2026 PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA ACTIVIDADES CULTURALES

Entidad solicitante	
Proyecto	
Importe subvención solicitado	

La entidad beneficiaria en relación al IVA soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto declara que:

- 1) ☐ No recupera ni compensa el IVA soportado del gasto subvencionable, y como tal el IVA es gasto subvencionable (el presupuesto tiene que incluir el IVA)
- 2) ☐ Sí recupera y/o compensa el IVA soportado del gasto subvencionable, y como tal el IVA no es gasto subvencionable (el presupuesto no tiene que incluir el IVA)

A. GASTOS DEL PROYECTO

A.1 Relación de gastos directos

Los gastos directos son aquellos gastos imputables únicamente a la actividad para la cual se pide la subvención.

Se deben agrupar por partidas (por ejemplo: cachés artistas, publicidad, ...)

El importe del gasto relacionado tiene que ser con IVA o sin IVA, según si la entidad recupera o compensa el IVA.

Presupuesto de gastos directos para realizar la actividad			
Tipo de gasto		Importe gasto con personas o entidades no vinculadas	Importe gasto con personas o entidades vinculadas
a)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
b)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
c)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
d)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
e)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
f)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
	TOTAL	- €	- €
	Total (Suma ambas columnas)		- €

· Si se trata de un gasto vinculado el importe se tiene que poner en la columna correspondiente.

A.2 Relación de gastos indirectos

Los gastos indirectos son gastos que no son imputables a una actividad concreta, pero que son necesarios para que la actividad subvencionada se lleve a cabo. El total de gastos indirectos no puede ser superior al 25% de los gastos directos.

Presupuesto de gastos indirectos para realizar la actividad			
Tipo de gasto		Importe gasto con personas o entidades no vinculadas	Importe gasto con personas o entidades vinculadas
a)	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1			
2			
	SUBTOTAL	- €	- €
b)	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1			
2			
	SUBTOTAL	- €	- €
c)	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1			
2			
	SUBTOTAL	- €	- €
	TOTAL	- €	- €
	Total (Suma ambas columnas)		- €

· Si se trata de un gasto vinculado el importe se tiene que poner en la columna correspondiente.

A.3 Total/resumen presupuesto gastos

TOTAL Presupuesto de gastos		
Tipo de gasto		Importe (€)
1	Gastos directos con personas o entidades NO vinculadas	- €
2	Gastos directos con personas o entidades vinculadas	- €
3	Gastos indirectos con personas o entidades NO vinculadas	- €
4	Gastos indirectos con personas o entidades vinculadas	- €
Total		- €

A.4 Gastos vinculados

De acuerdo con el artículo 34.2 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca, se considera que hay vinculación en las personas físicas o jurídicas o agrupaciones sin personalidad en las cuales concurra alguna de las circunstancias siguientes:

- a) Personas físicas unidas por relación conyugal o personas ligadas con una relación de afectividad análoga, parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo.
- b) Personas físicas y jurídicas que tengan una relación laboral retribuida mediante pagos periódicos.
- c) Miembros asociados de la persona beneficiaria a que se hace referencia en el apartado 2 a) y miembros o partícipes de las entidades sin personalidad jurídica a que se hace referencia en el apartado 2 b) del art. 7 de esta Ordenanza.
- d) Una sociedad y sus socios mayoritarios o sus consejeros o administradores, así como los cónyuges o las personas ligadas con una relación de afectividad análoga y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.
- e) Sociedades que, de acuerdo con el art. 42 del Real Decreto, de 22 de agosto de 1885, por el cual se publica el Código de Comercio, reúnan las circunstancias requeridas para formar parte del mismo grupo.
- f) Personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y sus representantes legales, patrones o personas que ejerzan la administración, así como cónyuges o personas ligadas con una relación de afectividad análoga y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.
- g) Personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y personas físicas, jurídicas o agrupaciones sin personalidad, que, de acuerdo con normas legales, estatutarias o acuerdos contractuales tengan derecho a participar en más de un 50% en el beneficio de las primeras.

* Recordad que para obtener la aceptación previa y expresa para los gastos con personas o entidades vinculadas se tiene que adjuntar a la solicitud, documentación acreditativa de que el precio presupuestado responde a un precio de mercado. Por eso la persona/entidad que realizará el servicio suministro tiene que presentar alguna factura por servicios análogos prestados a otras personas/entidades con quienes no exista vinculación. En el supuesto de que no se pueda presentar dicha documentación, se tendrá que presentar una declaración responsable por parte de la persona/entidad que prestará el servicio/suministro donde manifieste que nunca ha prestado servicios de naturaleza análoga a otras personas o entidades y una declaración responsable/facturas, de al menos dos personas/entidades del sector, donde se refleje cuál es el precio que ellos facturarían por un servicio/suministro de características análogas.

Explicación del motivo por el cual los gastos presupuestados relacionados en las tablas anteriores se consideran vinculados

A.5 Explicación de todos los gastos presupuestados

Respecto a todos los gastos, en este apartado se tiene que explicar el concepto, importe previsto o realizado, naturaleza, necesidad. Si ya se ha realizado el gasto hay que señalar quién y cuándo ha prestado el servicio/suministro. Si todavía no se ha realizado el gasto hay que señalar quién y cuando se prevé que preste el servicio/suministro...

B.1 INGRESOS

El presupuesto de ingresos tiene que estar equilibrado con el presupuesto total de gastos del proyecto para el que se pide subvención

Ingresos (Se tienen que indicar las otras ayudas, subvenciones, recursos o fondos propios con los que se financia la actividad para la que se solicita la subvención). También se tienen que indicar los ingresos por venta de entradas.			
	Tipo de ingreso (si es el caso, entidad concedente)	Importe	Situación ayuda (solicitada, concedida...)
1	Subvención solicitada al Consell de Mallorca		
2	Venta de entradas prevista		
3	Otras subvenciones (si hay varias, hay que detallar el órgano de procedencia, importe y situación...)		
4	Patrocinios (Si hay varios, hay que detallar el objeto e importe)		
5	Fondos propios		
6	Otros (Si hay, detallar el objeto e importe)		
Total		- €	

Lugar, fecha y firma electrónica de la entidad solicitante

Nombre de la entidad solicitante	
Título de la actividad	
Tipología de la actividad	
Lugar/es donde se desarrollará la actividad	
Fechas de inicio y finalización de la actividad	

A efectos de que la comisión evaluadora pueda otorgar una puntuación al proyecto es necesario detallar en este documento la información solicitada en cada apartado. En caso de que no se haga referencia a la información solicitada en el apartado correspondiente se valorará dicho aspecto con 0 puntos. La única información que puede anexarse es la correspondiente al apartado A.2 (currículos de los músicos participantes). Los apartados se valorarán según los criterios detallados en el punto 23 de la convocatoria.

A.1 Interés y coherencia del proyecto.

- Explicación breve de la actividad (*máximo 5 líneas*)
- Objetivos y la adecuación de estos. Objetivos generales y específicos
- Perfil del destinatario al objeto del proyecto
- Calendario y/o programación
- Coherencia: las actividades se ajustan a una idea general de proyecto adecuado al objeto de la convocatoria

A.2 Calidad del proyecto.

A.3 Viabilidad económica. Señale qué porcentaje representa el importe de la subvención solicitada respecto al presupuesto del proyecto.

A.4 Conmemoraciones, efemérides y/o difusión de los valores históricos, populares y tradicionales de Mallorca.

B.1 Pautas, medidas y estrategias para incrementar y captar nuevos públicos.

B.2 Fomento del catalán.

B.3 Acciones dirigidas a colectivos en riesgo de exclusión social: Política de precios, otras acciones.

B.4. Acciones dirigidas al fomento de la accesibilidad: Adaptación de las actividades y/o espacios a personas con discapacidad o problemas de movilidad.

C. Innovación y creatividad.

D. Trayectoria y consolidación del evento. Indique cuántas ediciones se han realizado de la actividad:

_____, como representante legal de la entidad _____, con NIF _____, en relación con la subvención concedida por el Departamento de Cultura y Patrimonio del Consell de Mallorca para llevar a cabo el proyecto _____, en el marco de la citada convocatoria.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- 1.- Que el mencionado **proyecto se ha realizado**.
- 2.- Que la **relación detallada y equilibrada de gastos y de ingresos** que integran el presupuesto ejecutado del proyecto señalado ha sido la que se **adjunta**.
- 3.- Que el importe total de los gastos relacionados corresponde sin lugar a dudas al presupuesto del proyecto subvencionado, y que **no tienen un valor superior al de mercado**.
- 4.- Que la entidad beneficiaria en relación al **IVA** soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto:
☐ No recupera ni compensa el IVA soportado del gasto subvencionable
☐ Sí recupera y/o compensa el IVA soportado del gasto subvencionable
- 5.- Que **la subvención** otorgada por el Consell de Mallorca **se ha aplicado a la finalidad para la que se concedió y que no supera -con las subvenciones y otros ingresos concurrentes- el presupuesto de ejecución del proyecto** subvencionado.
6. **Que se adjunta la totalidad de los justificantes** originales del presupuesto de ejecución del proyecto cultural subvencionado.
- 7.- Asimismo, en relación a lo previsto en el artículo 48.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Consell de Mallorca, declaro: *(marque si es el caso)*
☐ Que la persona beneficiaria se encuentra **al corriente de sus obligaciones tributarias** y de la **Seguridad Social** ante la Administración del Estado, así como de las obligaciones tributarias ante el Consell Insular de Mallorca y los organismos autónomos que dependen de éste.
☐ Que la persona beneficiaria **no es deudora por resolución de reintegro de ninguna subvención**.

(Este anexo 5 debe presentarse con la justificación de la subvención. La estructura de la memoria debe seguir el guion previsto en este anexo, poniendo la información solicitada en cada apartado de forma clara).

_____, como representante de la entidad_____, con NIF_____, en relación con la subvención concedida para llevar a cabo el proyecto_____, informo que la evaluación de los resultados obtenidos, por la ejecución del citado proyecto, han sido los siguientes:

1. **Explicación sobre el desarrollo de la actividad subvencionada.** Hay que detallar cómo se ha desarrollado la actividad, público asistente...
2. **Comentario y evaluación de los resultados obtenidos y de todos aquellos aspectos que sean relevantes.**
3. **Fecha y lugar/es de realización de la actividad.**
4. **Si no se ha ejecutado la totalidad o ha habido modificaciones del proyecto por causas ajenas o de fuerza mayor, la memoria expondrá las causas.**
5. **Medidas de difusión de la subvención concedida adoptadas.**
6. **Publicidad de la actividad.**
7. **Fotografías de la actividad.**
8. **Calendario de la ejecución del proyecto.** Hay que indicar las diferencias sustanciales, si las hubiere, así como los motivos que las han provocado, respecto al calendario originalmente proyectado.
9. **Comparativa entre el presupuesto previsto y el ejecutado.**
10. **Explicación de todos los gastos que se han tenido por el desarrollo de la actividad** (naturaleza, necesidad, criterios de imputación...).
11. **Señalar las fechas exactas de inicio y finalización de la actividad.**

Recuerde que se deben presentar fotografías del evento, así como acreditar las medidas de difusión realizadas.

ANEXO 6A MEMORIA ECONÓMICA – RELACIÓN DE GASTOS
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2026 PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PARA ACTIVIDADES CULTURALES

(Este anexo solo se tiene que rellenar y presentar si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria)

Yo _____, con NIF _____, como representante legal de _____, declaro que los gastos ejecutados por esta entidad para desarrollar las actuaciones del proyecto _____ *(señalar el nombre del proyecto)*, subvencionadas en el marco de la convocatoria mencionada:

RELACIÓN DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO									
	Nº factura	Fecha factura	Nombre proveedor	NIF proveedor	Concepto factura	Fecha de pago	Importe imputado	Gasto vinculado (sí/no)	Gasto directo o indirecto
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
Total gastos de ejecución									

Marque si es el caso:

☐ Declaro que los gastos/facturas presentados para justificar esta subvención no se han presentado ni se presentarán para justificar otras subvenciones.

Firma electrónica de la entidad beneficiaria

Recordad que el presupuesto de ingresos (6B) y gastos (6A) tienen que estar equilibrados

ANEXO 6B MEMORIA ECONÓMICA – RELACIÓN DE INGRESOS
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2026 PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PARA ACTIVIDADES CULTURALES

(Este anexo solo se tiene que presentar si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria)

Yo _____, con NIF _____, como representante legal de _____, declaro que los ingresos obtenidos por esta entidad para financiar las actuaciones de _____ (*señalar nombre del proyecto*), subvencionadas en el marco de la convocatoria de subvenciones mencionada, han sido los siguientes:

En el caso de que se hayan obtenido otros ingresos para financiar la actividad, rellene la tabla siguiente:

Concepto del ingreso y procedencia	IMPORTE
Subvención del Consell de Mallorca	
Otra subvención (Indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (Indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (Indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (Indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (Indicar importe, órgano concedente y situación)	
Venta entradas/taquilla	
Fondos propios	
Patrocinios (<i>Si hay varios, hay que detallar el objeto e importe</i>)	
Total	

** En ningún caso el gasto realizado puede ser inferior a la suma de la subvención concedida y otros ingresos obtenidos por la actividad. En ese caso se reducirá el importe de la subvención que se abonará.*

** Esta tabla de ingresos tiene que coincidir/cuadrar con el presupuesto ejecutado de gastos de la actividad (6A).*

Firma electrónica de la persona beneficiaria